

Para publicación inmediata

16 de Agosto de 2010

Personal de Goldcorp enfrenta cargos penales sobre contaminación minera después de la investigación de CAFOD

Las autoridades en Honduras la semana pasada presentaron cargos criminales contra altos funcionarios de Entremares – una empresa subsidiaria del gigante Goldcorp - basadas en la evidencia de contaminación severa del agua, descubierta por la agencia de ayuda CAFOD.

Los datos recopilados en la mina de oro de San Martín en el área del Valle de Siria de Honduras revelaron peligrosamente alta acidez y concentraciones de metales en el agua que fluye en un arroyo local. La información descubierta por CAFOD era parte de un informe oficial de monitoreo de agua de la mina, pero no se divulgó o actuó sobre ésta por el departamento de recursos minerales del Gobierno de Honduras o por Goldcorp.

Sonya Maldar, analista de política en CAFOD dijo: "recibimos con satisfacción la noticia de que finalmente se han tomado medidas contra Goldcorp, basándose en la evidencia de CAFOD y las preocupaciones de la comunidad local. Dando cuenta de que Entremares está aplicando para nuevos permisos de explotación minera en Honduras, es esencial llegar hasta el fondo de los acontecimientos en San Martín y asegurar que el pueblo de Honduras no pague el precio de la contaminación a largo plazo."

Se han presentado cargos de contaminación de agua y daño al medio ambiente, contra dos ejecutivos de Entremares, Las acusaciones contra Christian Pineda y Renan Santamaria son, que sus acciones contravienen el artículo 181 del Código Penal Hondureño, y si son condenados, podrían enfrentar una pena de prisión de hasta seis años.

Gustavo Adolfo Torres Garay, un ex funcionario dentro de DEFOMIN (La Dirección de Fomento a la Minería de Honduras) ha sido acusado por incumplimiento de deberes oficiales, por no actuar ante la evidencia de la contaminación. Esto es una contravención del artículo 349 del Código Penal hondureño con una pena de hasta tres años e inhabilitación de oficina.

Goldcorp es una de las empresas de minería de oro más grandes del mundo y ha negado consistentemente que la mina de San Martín, ha causado daños al medio ambiente. Además del informe sobre el monitoreo del agua no divulgado, expertos de la Universidad de Newcastle también recogieron evidencia visual de drenaje ácido de mina cercano al sitio minero.

El estudio de Newcastle se llevó a cabo en 2009 en respuesta a una solicitud de asistencia técnica de las autoridades hondureñas.

Durante una visita a Honduras en noviembre de 2008, Paul Younger, profesor de ingeniería hidrogeoquímica en la Universidad de Newcastle y experto reconocido en gestión de agua de mina, observó señales del drenaje ácido de mina cercano al sitio minero.

El profesor Paul Younger dijo: "La negación de Goldcorp de la contaminación en San Martín no ha hecho ningún favor a la empresa. Si Goldcorp habría sido abierto acerca de los problemas, podía haber evitado esta acción por el fiscal del medio ambiente de Honduras. Los efectos del drenaje ácido de mina pueden continuar por mucho tiempo después del cierre de una mina, así que la empresa debe comprometerse públicamente a un monitoreo y un mantenimiento del sitio a largo

plazo, para evitar la recurrencia de ese tipo de contaminación en el futuro. "

Durante una visita posterior, los Drs. Adam Jarvis y Jaime Amezaga, también de la Universidad de Newcastle, vieron evidencia inequívoca que agua muy ácida y con concentraciones de metales elevadas había descargado desde una parte de la mina (el Tajo Palo Alto) hacia un arroyo local, en al menos una ocasión. Esta evidencia fue en forma de un informe analítico de las muestras de agua recogidas por DEFOMIN (La Dirección de Fomento a la Minería de Honduras), el órgano de gobierno responsable por promover la minería en Honduras, otorgar las concesiones y monitorear el impacto ambiental.

El informe de la visita de los Drs Jarvis y Amezaga, publicado por CAFOD en diciembre de 2009, revela que la acidez del agua en dos sitios alcanzó niveles de un pH entre 2,5 y 3, típicamente muy perjudicial a la biología de arroyos (el agua destilada tiene un pH de 7, vinagre de 3 y jugo de limón de 2). Así como altos niveles de cadmio, cobre y hierro.

Esto concuerda con una queja presentada por un grupo de la comunidad local, la Comisión de medio ambiente del Valle de Siria, al Ministerio de medio ambiente de Honduras, acerca de la decoloración del agua que fluye de arroyos procedentes del perímetro de la mina, el 24 de septiembre de 2008. Miembros de la comunidad reportaron que el agua era de un "color rojizo (...) y emanaba un fuerte olor a azufre". Esto indica que las aguas contaminadas del perímetro de la mina habían entrado en arroyos utilizados por personas en el valle de Siria para fines domésticos y agrícolas.

Pedro Landa del Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario, dijo: "El caso contra Entremares (Goldcorp) finalmente reconoce el daño causado por esta empresa, que ha tenido un profundo efecto en la población local y en todo el país. Es decepcionante que una empresa internacional como Goldcorp se niegue a asumir la responsabilidad de sus acciones. Nos mantendremos vigilantes para que las autoridades apliquen todo el peso de la ley y no permitan a Entremares abandonar la mina sin tomar la responsabilidad por los daños que ha causado a la comunidad local y al medio ambiente."

San Martín era la mina de rajo abierto más grande de América Central antes de interrumpirse en 2008. Desde entonces, la minera canadiense Goldcorp ha llevado a cabo la etapa final del cierre de la mina, que se espera completar a finales de 2010. La mina ha causado controversia desde el principio, con la gente local alegando que no fueron consultados plenamente acerca del proyecto.

Notas para los editores:

- En 2007, la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) multo a Goldcorp con un millón de lempiras, un valor equivalente a aproximadamente £ 26.000 (en ese momento) por contaminación y daños al medio ambiente. La compañía ha negado sistemáticamente estas pruebas y ha apelado contra la multa.
- En 2007, el Tribunal Latinoamericano del Agua dictaminó un acta levantada por los miembros de las comunidades del Valle de Siria, fallando Goldcorp responsable de daños al medio ambiente y uso excesivo del agua en el valle de Siria.
- El drenaje ácido de la mina es un proceso mediante el cual los sulfuros en la roca están expuestos a oxígeno y agua, reaccionan para producir ácido sulfúrico. Puede tener un impacto devastador sobre el medio ambiente, contaminando las aguas subterráneas con metales pesados tóxicos, matando plantas y animales durante años después de que la mina haya cerrado. Las observaciones del Profesor Younger incluyen signos inequívocos de coloración de arroyos, indicando que aguas con

concentraciones de metal elevadas, probablemente ácidas, han vertido desde el perímetro de la mina.

- Las comunidades en el valle de Siria también se han quejado de problemas de salud, como enfermedades respiratorias, de piel y gastro-intestinales, causadas según ellos por haber bebido agua potable contaminada por la mina. Un estudio llevado a cabo por el departamento de Honduras para el medio ambiente en 2008, encontró altos niveles de concentraciones de metales elevadas, tales como arsénico, plomo y mercurio en muestras de sangre tomadas de los aldeanos que viven cerca a la mina. El estudio todavía tiene que ser publicado por el Gobierno. Goldcorp niega que los problemas de salud son el resultado de sus operaciones.

- CAFOD ha intentado plantear la preocupación acerca de la contaminación en la Mina de San Martín con Goldcorp, en numerosas ocasiones, a través de carta y en persona, durante varios años. El informe de la Universidad de Newcastle fue presentado a la dirección de Goldcorp en 2009, pero la empresa aún se ha negado a admitir que el sitio haya causado contaminación del agua. Sin divulgación abierta del nivel de seriedad de la contaminación del agua, es difícil a los especialistas independientes, asegurarse que las medidas correctivas, ahora propuestas por la mina, serán suficientes para proteger a las comunidades de los peligros ambientales a largo plazo.

